



San Miguel de Tucumán, 25 JUL 2025
EXPTE.Nº 81.162-2024. REF.Nº 32-2025.

RES.Nº: 149-2025

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud, efectuada por los Consejeros Estudiantiles Luciana Ramirez Ruiz y Rodrigo Ariel Ruiz, de diferir las fechas de las Mesas de Examen del Calendario Académico aprobado oportunamente por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta lo solicitado, la necesidad de optimizar la disponibilidad de Mesas para que de esta manera los estudiantes puedan avanzar en la carrera, en vistas del Plan de Transición.

Que además, contempla también a aquellos estudiantes próximos a ingresar al Practicantado Rotatorio correspondiente al mes de octubre del corriente año.

Que se solicita diferir las Mesas de Examen en el mes de Agosto para 4to. Año y en el mes de Agosto y Septiembre para 5to. Año.

Que en los presentes actuados, obra el Cronograma de las Fechas Diferidas propuestas para las Mesas de Exámen de 4to. y 5to. Año.

Por Ello; y, atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en su Art.61;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

-AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO-

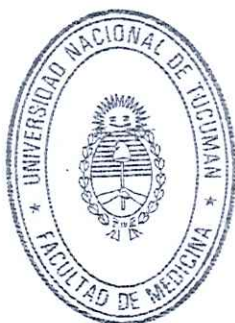
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Diferir las fechas de las Mesas de Examen del Calendario Académico aprobado oportunamente por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, de acuerdo al Cronograma que corre como Anexo y forma parte de la presente resolución, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º) Dese cuenta al H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese y publíquese en la página web de esta Facultad. -

Prof. Dr. PEDRO GUILLERMO SANCHEZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.

**1° Mevo
espacio**

ANEXO: FECHAS PROPUESTAS DIFERIDAS

4to Año	1° Grupo	2° Grupo
	Patología y Clínica Médica 04 Agosto Neurología 06 Agosto Salud Mental 2 06 Agosto	Dermatología 18 Agosto Urología 18 Agosto Otorrinolaringología 19 Agosto Oftalmología 19 Agosto
5to Año	1° Grupo	2° Grupo
	Ginecología 15 Agosto Obstetricia 16 Agosto Patología y Clínica 19 Agosto Quirúrgica Enfermedades Infecciosas 21 de Agosto	Medicina Legal 29 Agosto Medicina Infante Juvenil 29 Agosto Toxicología 29 Agosto Salud Pública V 29 Agosto
	Ginecología 23 Septiembre Obstetricia 25 Septiembre Patología y Clínica 22 Septiembre Quirúrgica Medicina Infante Juvenil 23 Septiembre Medicina Legal. 25 septiembre	Ortopedia y Traumatología 1 Octubre Toxicología 6 Octubre Salud Pública V 1 Octubre Enfermedades Infecciosas 6 Octubre

Observación:

- Toxicología: 29 de Julio (por motivos de cátedra)
- Obstetricia: 20 Agosto (día feriado)
- Ginecología: 20 Agosto (día sábado)